

JUSTICIA SOCIAL, SOLIDARIDAD, CARIDAD... LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI

REFLEXIONES E IDEAS SOBRE TEMAS UNIVERSALES EN TORNO A LA JUSTICIA SOCIAL SE PLANTEAN A PERSONAS DESTACADAS EN DIVERSOS ÁMBITOS SOCIALES Y PROFESIONALES DE LA SOCIEDAD VITORIANA



El pasado 24 de octubre, y dentro de la I Semana de la Solidaridad organizada por el Banco de Alimentos de Araba y la Asociación Raíces de Europa, se celebró una mesa redonda bajo el título 'Justicia social, solidaridad, caridad... La sociedad del siglo XXI'. Tomar parte en ella Beatriz Artolazabal, consejera de Bienestar Social del Gobierno Vasco; José Ángel Cuerda, exalcalde de Vitoria-Gasteiz; Juan Carlos Elizalde, obispo de la Diócesis, e Iker Ortiz de Zárate, actor. Intervino como animadora la periodista Rosa Ortiz de Mendibil. Durante este acto, se presentaron algunas ideas interesantes. Por ejemplo, hoy hablamos de solidaridad, caridad, justicia social... ¿De cuál de estos términos se encuentra más cercano? Todos ellos son términos que apuntan hacia la misma dirección. El precepto clave, e incluso jurídico, está en el primer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el que se nos dice que todos los ciudadanos nacemos iguales en derechos. La solidaridad, como respuesta a la crisis general mundial, es una virtud cívica que nos llena de dignidad humana, pero puede ser insuficiente.

La base de la justicia social es la institucionalización de la solidaridad. Por parte de los poderes públicos se han de poner los recursos precisos y repartirlos de forma justa y equitativa. Esta justicia no debe estar basada en el asistencialismo, sino a través de políticas que hagan que los impuestos recaudados sirvan

EL PRECEPTO CLAVE, E INCLUSO JURÍDICO, ESTÁ EN EL PRIMER ARTÍCULO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN EL QUE SE NOS DICE QUE TODOS LOS CIUDADANOS NACEMOS IGUALES EN DERECHO

LA BASE DE LA JUSTICIA SOCIAL ES LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA SOLIDARIDAD. POR PARTE DE LOS PODERES PÚBLICOS SE HAN DE PONER LOS RECURSOS PRECISOS Y REPARTIRLOS DE FORMA JUSTA Y EQUITATIVA

para cubrir necesidades básicas en una respuesta política del derecho al bienestar. La caridad, palabra rehabilitada por el Papa Francisco, llega al culmen en 'Amor a los enemigos' aportando un plus de motivación. Representa la visión social de la Iglesia, tratando de hacer una comunidad de «pobres para los pobres». Cáritas puede ser una plasmación de esa coherencia necesaria.

¿CÓMO PODEMOS INVOLUCRAR A LA CIUDADANÍA?

Ante el miedo de la sociedad a perder el bienestar, la comodidad..., la solidaridad escasea y es necesario recuperar los valores fundamentales que sustentan la justicia social. Para ello, la mejor medida es la educación en todos los niveles y en todos los sentidos. Habrá que formar de forma continuada en valores

HAY QUE SENSIBILIZAR A LA CIUDADANÍA SOBRE SITUACIONES SOCIALES NO DESEADAS Y CONCIENCIAR SOBRE EL COMPROMISO COLECTIVO DE PALIAR DESIGUALDADES

básicos para evitar jóvenes egoístas. Es necesario hacerlo no solo en el ambiente familiar, también en cualquier otro. Es preciso sensibilizar a la ciudadanía sobre situaciones sociales no deseadas y concienciar sobre el compromiso colectivo de paliar desigualdades. Para ello, se puede contar con la gran tarea de los medios de comunicación, redes sociales, etc.

La involucración personal es fundamental. En la actividad ordinaria, en el puesto de trabajo, en la responsabilidad política o religiosa... Si las circunstancias lo permiten, se puede dedicar un tiempo a estas causas, sin olvidar que es un deber denunciar actuaciones inadmisibles de violaciones de la justicia social. Una cita de Oscar Wilde, expresada por uno de los participantes, puede contener el espíritu de las diversas intervenciones escuchadas en la Mesa Redonda: «Lo que le ocurre al otro, me ocurre a mí».

Si quieres participar como voluntario/a en la GRAN RECOGIDA DE ALIMENTOS (1 y 2 de diciembre) rellena un formulario que se encuentra en nuestra página web www.bancoalimentosaraba.org

